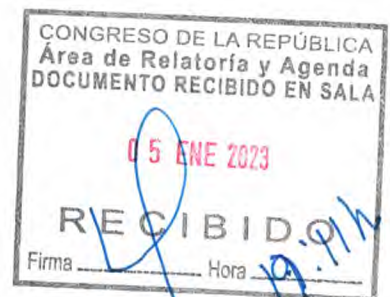


Señor presidente:

Existiendo dudas respecto a
la materia que contiene el
Proyecto de Ley 3270, solicito
que sea reanunciada la
votación de la cuestión
previa para que retorne
a la Comisión de Constitución


Gonzalo González



JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 15 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución y de la Comisión de Justicia, respecto del Proyecto de Ley 3270/2022-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 5 de enero de 2023

En sesión de la fecha, el congresista Guerra García Campos, presidente de la Comisión de Constitución, sustentó el texto del Proyecto de Ley 3270/2022-CR.-----

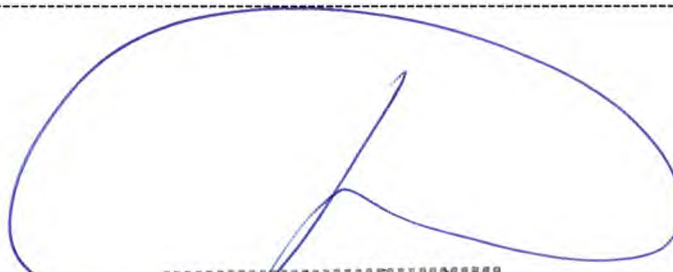
En el curso de la sesión, el presidente de la Comisión de Constitución presentó un texto sustitutorio de los proyectos de ley 3270/2022-CR y 3651/2022-CR, el que se puso a debate.----

En el curso del debate, la congresista Bazán Narro planteó una cuestión previa en el sentido de que el Proyecto de Ley 3270/2022-CR pase a la Comisión de Constitución para estudio y dictamen correspondiente, la que se rechazó por 62 votos en contra, 45 votos a favor y 6 abstenciones.-----

Siendo las 19:11 horas, el presidente de la Comisión de Constitución presentó un documento s/n, por el que solicita reconsideración a la votación de la cuestión previa, la que se aprobó por 99 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención.-----

En consecuencia, se sometió nuevamente a votación la cuestión previa, la que se aprobó por 101 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA